



752

342752

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

A favor de Dña. OROSIA GASTON CORTE, de nacionalidad argentina,
domiciliada en BUENOS AIRES, (Argentina) Calle Laprida, 1320.
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION DE FAROS-PILOTO
PARA VEHICULOS AUTOMOVILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la estructuración de faros-piloto para vehículos automóviles.

5 Mayormente concierne el invento, en estructurar el cuerpo del faro-piloto, bajo un sistema mucho más simple y más reforzado que el utilizado hasta la fecha para los faros de tipo similar.

A dicho efecto, se ha acoplado en la parte poste



rrior del referido cuerpo una caja de conexiones y se ha
dotado a éste de dos campanas protectoras que cubren los
casquillos portalámparas, y en la parte anterior del pro
pio cuerpo está prevista una canal en la que se encaja la
5 aleta de una pieza libre separadora de luz, que se acopla
al cuerpo translúcido delantero del faro-piloto. Asimismo
se ha mejorado la constitución de la arandela elástica de
acoplamiento del faro al vehículo, de modo que se aplica
sobre la plancha del mismo a modo de ventosa, independien
10 temente de los elementos roscados propios para tal efecto.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la
presente memoria descriptiva, una hoja de dibujos, en los
que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo,
un caso de realización de un faro-piloto fabricado según
15 los perfeccionamientos objeto de la patente.

En los dibujos:

La figura 1, muestra el faro-piloto visto en sec
ción.

La figura 2, representa una vista en alzado por
20 la parte posterior del faro-piloto.

Según los perfeccionamientos objeto del invento,
se aplica en la parte posterior del cuerpo -1- del faro-pi
loto una caja de conexiones -2- de la que parten los corres
pondientes contactos-terminal -3-, -4- y -5- para las dos
25 lámparas correspondientes, que se encajan en los portalám
paras -6- y -7-, constituídos por unos casquillos solida
rios del cuerpo -1- debidamente seccionados para dar paso
al contacto lateral -8- de los mismos y cuyos contactos
van unidos entre sí por un puente -9-.

30 Los portalámparas quedan protegidos mediante dos

342752



campanas -10- y -11- que sobresalen del cuerpo -1- del
faro-piloto, y en cuanto a la parte interior de este
cuerpo, presenta dos nervaduras paralelas -12- y -13-
que determinan un alojamiento diametral, en el que se
5 introduce la aleta central -14- de una pieza libre se
paradora de luces -15- en forma de T, que se acopla amo
viblemente sobre un saliente interior paralelepípedo
-16- que presenta el cuerpo frontal translúcido -17-
del faro-piloto, el cual presenta dos rebajes laterales
10 -18- en su borde que corresponden con los orificios por
los que pasan los elementos roscados de fijación del faro-
piloto al vehículo.

El ajuste del faro-piloto a la plancha del auto
móvil se efectúa por intermedio de una junta de goma -19-
15 o material elástico similar, que se encaja sobre el borde
saliente -20- del cuerpo -1- del faro, que presenta un
nervio circundante -20'- retenedor, la sección de cuya junta
está terminada en forma aguzada -19'- para constituir un
sistema de acoplamiento a ventosa.

20 Esta junta presenta unas orejas perforadas -21-
con un entrante sensiblemente rectangular para encajarlas
en los rebordes de que están dotados los orificios -22- y
-23- para el paso de los tornillos de fijación correspon-
dientes practicados en el cuerpo -1-, al efecto de que la
25 susodicha junta quede en debida posición respecto a un sec-
cionamiento inferior de guía -24- que ofrece la misma.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, ,
dentro de su esencialidad, puede ser llevados a la práctica
en otras formas de realización, que difieran en detalle de
30 la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará



igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse los faros-piloto de referencia, en cualquier tamaño, con los materiales y medios más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1. - Perfeccionamientos en la estructuración de faros-piloto para vehículos automóviles, caracterizados por aplicarse en la parte posterior del cuerpo del faro-piloto una caja de conexiones de la que parten los correspondientes contactos-terminal para las dos lámparas del faro, las cuales se encajan en unos portalámparas constituidos por unos casquillos solidarios del cuerpo, debidamente seccionados para el paso de los contactos laterales de los mismos y cuyos contactos van unidos entre sí mediante un puente, estando protegidos los portalámparas por sendas campanas que sobresalen del propio cuerpo.

2. - Perfeccionamientos en la estructuración de faros-piloto para vehículos automóviles, según la anterior reivindicación, caracterizados por ir montada en forma libre entre el cuerpo del faro-piloto y el cuerpo frontal translúcido del mismo, una pieza separadora de sección en T que se acopla por una parte, sobre un saliente interior del cuerpo translúcido, mientras que por la aleta central de la misma, se encaja en un alojamiento diametral derivado de dos nervaduras paralelas que presenta el cuerpo del faro-piloto.

3. - Perfeccionamientos en la estructuración de faros-piloto para vehículos automóviles, según las reinvin

342752



dicaciones anteriores, caracterizados por efectuarse el aco
plamiento del faro-piloto al vehículo, mediante una junta
elástica que actúa a modo de ventosa, a cuyo efecto esta
junta está terminada en forma aguzada, encajándose la misma
5 en el borde saliente del cuerpo del faro, cuyo borde pre-
senta un nervio circundante retenedor, estando dotada la su
sodicha junta de unas orejas perforadas con un entrante
rectangular para situarla en debida posición al encajar en
salientes perforados de igual perfil y que pertenecen al
10 cuerpo del faro.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA ESTRUCTURACION DE
FAROS-PILOTO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco
hojas mecanografiadas, fôliadas, numeradas y escritas por
una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Julio de 1967.

OROSIA GASTON CORTE

P. A.

MANUEL DE JUAN

342.752

342752

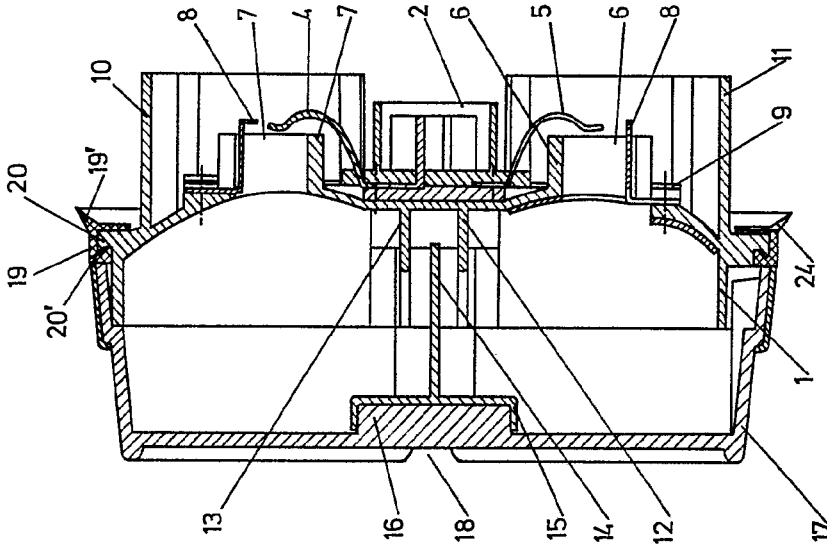


Fig. 1

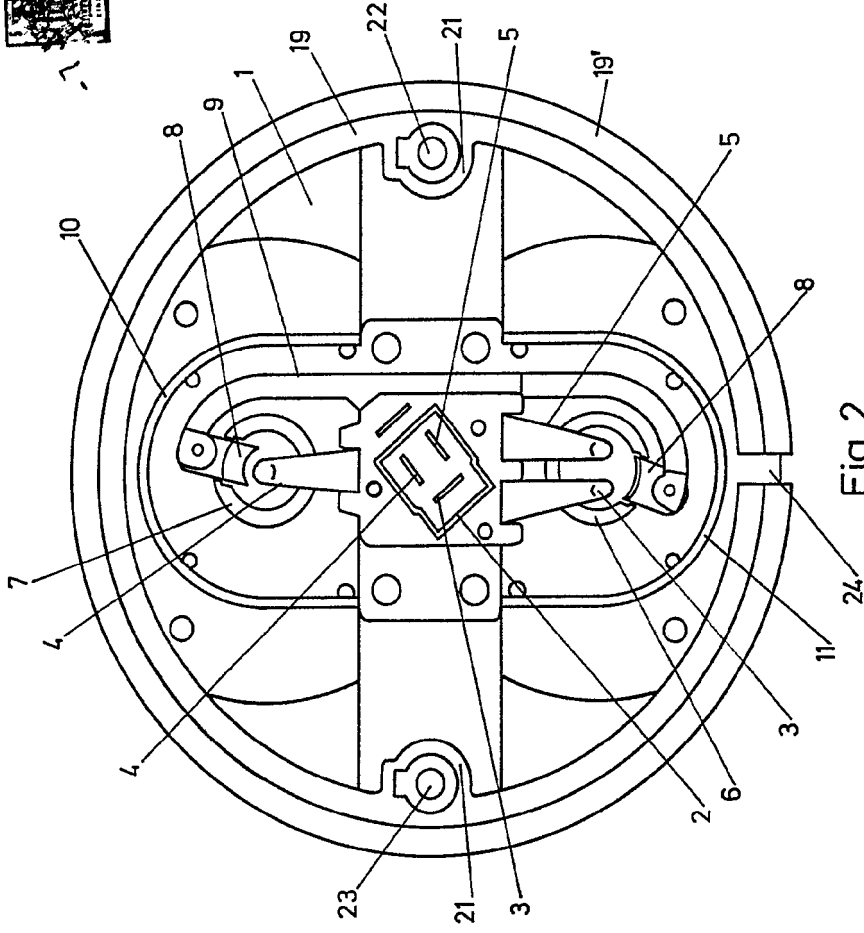



Fig. 2

Madrid, 7 de Julio de 1967



 Orosia Gastón Corte

342.752

342752

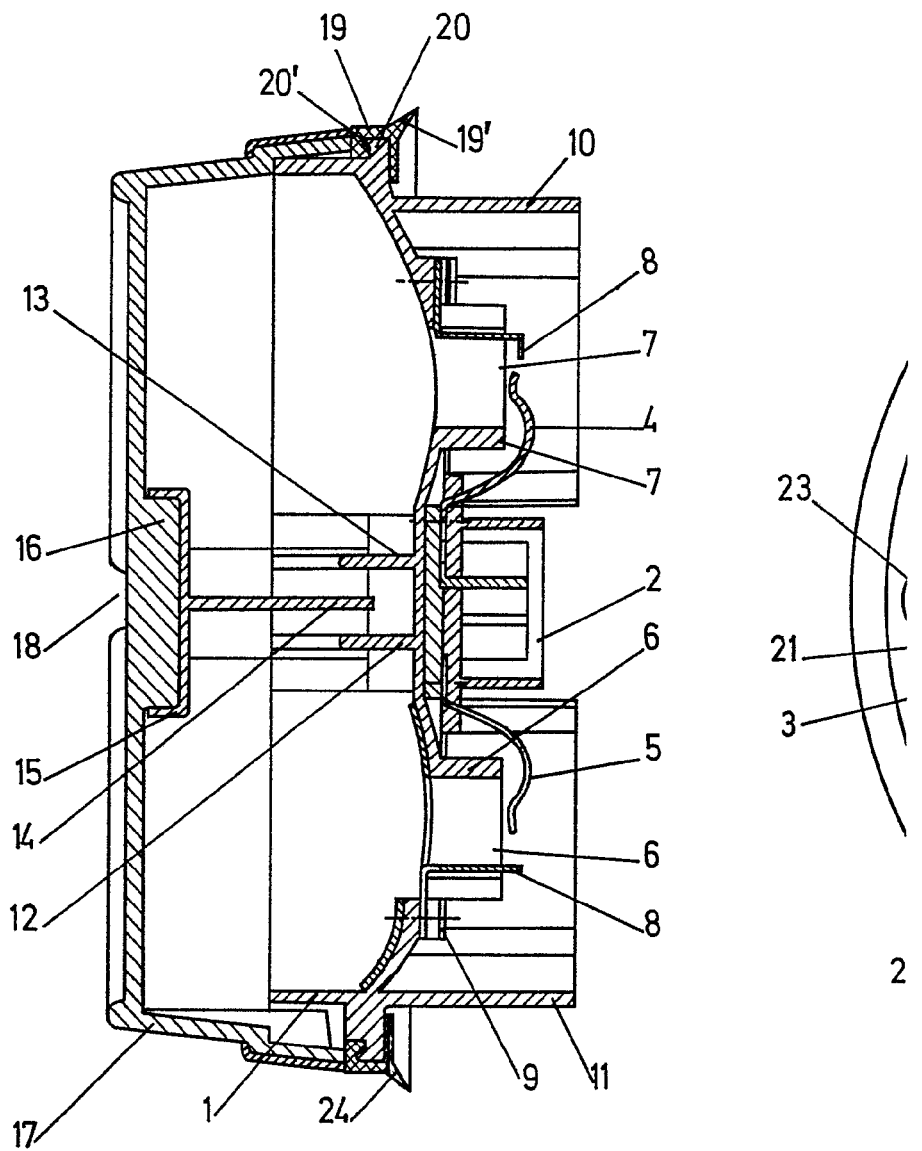


Fig. 1

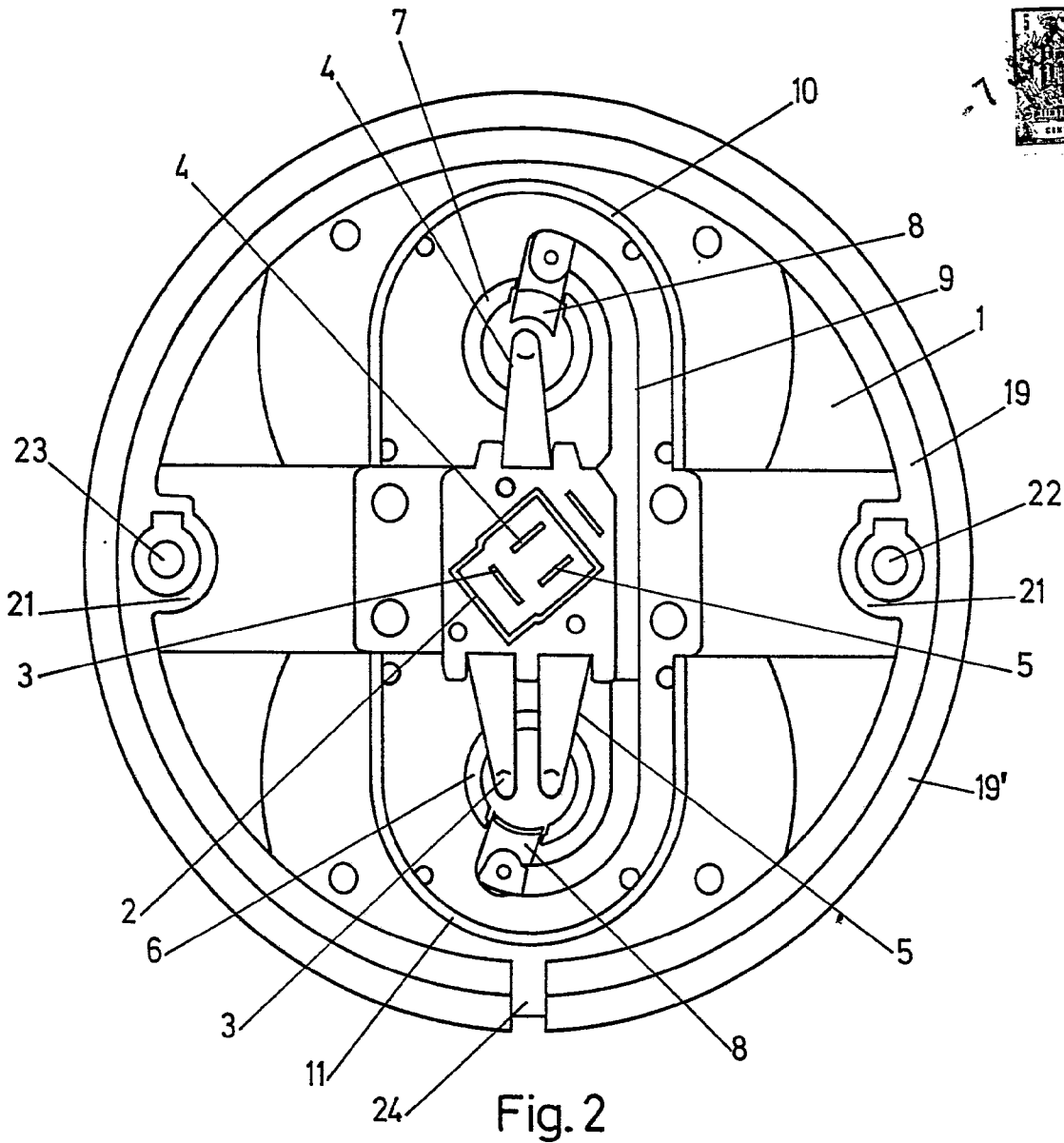


Fig. 2

Madrid, 7 de Julio de 1967

[Handwritten signature]